



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2019-2020

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

<p>Resumen</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, del Plan de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores para el Periodo Anual 2019-2020.2. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, de la modificación a la Liga Parlamentaria de Amistad siguiente:<ul style="list-style-type: none">• Congresista Víctor Albrecht Rodríguez dimite de la presidencia de Perú-República Dominicana.3. Aprobación por MAYORÍA de los presentes, de la solicitud para que el Consejo Directivo decrete como segunda comisión, a la Comisión de Relaciones Exteriores, el Proyecto de Ley N° 3332/2018-CR que propone la Ley que autoriza a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) a la creación de una intendencia nacional para el control, supervisión y fiscalización de las organizaciones sin fines de lucro.4. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.5. Invitación al señor Embajador Néstor Popolizio Bardales, Ministro de Relaciones Exteriores para que informe sobre:<ul style="list-style-type: none">• Los resultados de la Conferencia Internacional por la Democracia en Venezuela.• Otros temas que el Ministerio de Relaciones Exteriores considere necesario compartir con la Comisión de Relaciones Exteriores.
<p>Introducción</p>	<p>En Lima, en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea, siendo las 11.08 horas del lunes 2 de setiembre de 2019, se reunieron, bajo la presidencia del señor Congresista Carlos Tubino Arias Schreiber, los señores Congresistas titulares Alberto De Belaunde De Cárdenas, Lourdes Alcorta Suero, Alejandra Aramayo Gaona, Mauricio Mulder Bedoya, Víctor Andrés García Belaúnde, Rolando Reátegui Flores, Moisés Guía Pianto, Cecilia Chacón De Vettori, Wilbert Rozas Beltrán, Juan Carlo Yuyes Meza y Juan Carlos Del Águila Cárdenas; con el quórum reglamentario se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria.</p> <p>Antes de iniciar la sesión se presentaron las licencias/dispensas de los congresistas Luz Salgado Rubianes, Mercedes Aráoz Fernández y Luis Galarreta Velarde.</p> <p>Luego de iniciada la sesión se incorporaron los señores congresistas titulares Luis Iberico Núñez y Roberto Vieira Portugal.</p>





Despacho	<p>El presidente de la Comisión comunicó que los documentos ingresados y emitidos, del 15 de julio al 27 de agosto de 2019, están publicados en el sistema de trámite documentario del Congreso de la República.</p> <p>Precisó que en dicho periodo se han decretado a la Comisión los Proyectos de Resolución Legislativa Nos. 4589/2018-PE y 4645/2019-PE, así como los Tratados Internacionales Ejecutivos Nos. 212, 213, 214, 215 y 216; disponiendo pasen a estudio y dictamen, debiendo recabarse las opiniones e informes, de ser el caso.</p>
Informes	<p>La presidencia formuló los siguientes informes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. El Secretario General de la Comunidad Andina ha remitido el Informe de Labores de la Secretaría General de la Comunidad Andina 2018. LOS CONGRESISTAS QUE DESEEN COPIA DEBERÁN SOLICITARLA A LA ASESORÍA DE LA COMISIÓN.2. El congresista Clayton Galván Vento ha formulado una felicitación a la Presidencia de la Comisión, solicitando se haga extensiva a los demás miembros de este órgano parlamentario. SE HA REMITIDO EL AGRADECIMIENTO CORRESPONDIENTE.3. El congresista Marco Arana Zegarra ha solicitado la priorización del Proyecto de Resolución Legislativa N° 4645/2018-PE, que propone la Resolución Legislativa que aprueba el Acuerdo Regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe. SE TOMÓ CONOCIMIENTO. <p>La congresista Alcorta Suero formuló informes.</p>
Pedidos	<p>El presidente dispuso que los pedidos siguientes pasen a la orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Del congresista Víctor Albrecht Rodríguez solicita su dimisión a la presidencia de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-República Dominicana.2. Se solicita al Consejo Directivo para que decrete el Proyecto de Ley N° 3332/2018-CR que propone la Ley que autoriza a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) a la creación de una intendencia nacional para el control, supervisión y fiscalización de las organizaciones sin fines de lucro, a la Comisión de Relaciones Exteriores, como segunda comisión. <p>Los congresistas Iberico Núñez, De Belaúnde De Cárdenas, Aramayo Gaona, Rozas Beltrán, Alcorta Suero, Vieira Portugal y García Belaúnde formularon pedidos; disponiendo la presidencia su tramitación según corresponda.</p>





<p>Orden del Día</p>	<p>Los temas tratados en la presente sesión son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. <i>Debate y votación del pedido del congresista Albrecht Rodríguez para su dimisión a la presidencia de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-República Dominicana.</i> <p><i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los miembros de la Comisión. Sin intervenciones se sometió a votación, aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Tubino Arias Schreiber, García Belaúnde, Iberico Núñez, Mulder Bedoya, Del Águila Cárdenas, Rozas Beltrán, Reátegui Flores, Alcorta Suero, Vieira Portugal, Yuyes Meza, De Belaunde De Cárdenas, Chacón De Vettori, Guía Pianto y Aramayo Gaona; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <ol style="list-style-type: none">2. <i>Debate y votación del pedido para que el Consejo Directivo decrete a la Comisión de Relaciones Exteriores, como segunda comisión, el Proyecto de Ley N° 3332/2018-CR que propone la Ley que autoriza a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) a la creación de una intendencia nacional para el control, supervisión y fiscalización de las organizaciones sin fines de lucro.</i> <p><i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los miembros de la Comisión. Sin intervenciones se sometió a votación, aprobándose por MAYORÍA de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Tubino Arias Schreiber, García Belaúnde, Iberico Núñez, Mulder Bedoya, Del Águila Cárdenas, Rozas Beltrán, Reátegui Flores, Alcorta Suero, Vieira Portugal, Yuyes Meza Chacón De Vettori, Guía Pianto y Aramayo Gaona; sin votos en contra; y, con la abstención del congresista De Belaunde De Cárdenas.</i></p> <ol style="list-style-type: none">3. <i>Debate y votación del proyecto de Plan de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores para el periodo anual de sesiones 2019-2020.</i> <p><i>El presidente señaló que se priorizarán durante el presente periodo anual de sesiones las materias siguientes:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>El impulso al desarrollo e integración fronteriza, con la finalidad de que los diferentes sectores del Poder Ejecutivo asuman mayores compromisos con la población de frontera; en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.</i> <p><i>Precisó que es necesario establecer un tratamiento diferenciado en nuestras fronteras, especialmente en la Amazonía.</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>La política nacional migratoria.</i>
-----------------------------	---





- *El seguimiento al OCDE, a la Alianza del Pacífico, al Parlamento Andino, a la Unión Interparlamentaria, a los tratados de libre comercio con diversos países, entre otros.*
- *El distrito electoral de peruanos en el extranjero.*
- *La participación del Perú en los temas regionales de carácter comercial, cultural, social y otros de interés internacional.*
- *El seguimiento a las ligas parlamentarias de amistad; precisando que se les ha requerido la presentación del Plan de Trabajo 2019-2020, además se les invitará para que informen sobre su trabajo y las proyecciones.*
- *El estudio y dictamen de los tratados recibidos del Poder Ejecutivo.*
- *La Ley de Tratados, que desarrolla los artículos 55, 56 y 57 de la Constitución Política del Perú; presentado por la congresista Salgado Rubianes. Indicó que el predictamen está bastante avanzado; habiéndose realizado diversas reuniones con Cancillería y representantes de varios sectores.*
- *La fiscalización a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, especialmente con relación al control de las organizaciones no gubernamentales – ONGs.*

Precisó además que se realizarán audiencias y sesiones descentralizadas, las que oportunamente serán comunicadas a los miembros de la comisión. Indicó que se iniciará con la Región Ucayali.

*El presidente ofreció el uso de la palabra a los miembros de la Comisión. Sin intervenciones se sometió a votación, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Tubino Arias Schreiber, García Belaúnde, Iberico Núñez, Mulder Bedoya, Del Águila Cárdenas, Rozas Beltrán, Reátegui Flores, Alcorta Suero, Vieira Portugal, Yuyes Meza, De Belaunde De Cárdenas, Chacón De Vettori, Guía Pianto y Aramayo Gaona; sin votos en contra; y, sin abstenciones.*


Se aprobó el Plan de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores para el Periodo Anual de Sesiones 2019-2020.

4. *El Presidente sometió a votación la dispensa de la aprobación del acta para la tramitación de los acuerdos; lo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes; con el voto a favor de los congresistas Tubino Arias Schreiber, García Belaúnde, Iberico Núñez, Mulder Bedoya, Del Águila Cárdenas, Rozas Beltrán, Reátegui Flores, Alcorta Suero, Vieira Portugal, Yuyes Meza, De Belaunde De Cárdenas, Chacón De Vettori, Guía Pianto y Aramayo Gaona; sin votos en contra; y, sin abstenciones.*

Se aprobó la ejecución de los acuerdos, con dispensa de aprobación del acta.








	<p>5. <i>Invitación al señor Embajador Néstor Popolizio Bardales, Ministro de Relaciones Exteriores para que informe sobre:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Los resultados de la Conferencia Internacional por la Democracia en Venezuela.</i>• <i>Otros temas que el Ministerio de Relaciones Exteriores considere necesario compartir con la Comisión de Relaciones Exteriores.</i> <p><i>El Ministro de Relaciones Exteriores asistió acompañado del Embajador Jaime Pomareda, Viceministro de Relaciones Exteriores; de la Embajadora Elizabeth Astete, Directora General de América; del Ministro José Eduardo Zeballos Valle, Director de América del Sur; del Embajador Juan Del Campo, Director de Desarrollo e Integración Fronteriza; del Embajador Jorge Méndez, Director General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares; de la Ministra María Antonia Masana, Directora de Asistencia al Nacional; del Embajador Marco Balarezo, Director General para Asuntos Multilaterales y Globales; de la Ministra Ana Peña, Directora de Medio Ambiente; del Embajador Hubert Wieland, Director de Derechos Humanos; del Ministro Rolando Ruiz Rosas Cateriano, Director de Organismos y Política Multilateral; del Ministro Alejandro Neyra, Jefe del Despacho Ministerial; del Ministro Consejero David Tejada, Funcionario del Gabinete; del Ministro José Torrico Obando, Jefe de la Oficina General de Comunicaciones; de la señora Benilda Bablonia Aguirre y del señor Daniel Malpica, funcionarios de la Oficina General de Comunicaciones; del Ministro Carlos Jiménez Gil Fortoul, Asesor Principal de la Asesoría Parlamentaria; del señor Jorge Luna Feijóo y la señora Xiomara Vásquez, Coordinadores Parlamentarios; y del señor José González Norris, Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI.</i></p> <p><i>El Ministro de Relaciones Exteriores realizó la exposición correspondiente; luego de lo cual formularon preguntas e intervenciones los congresistas Aramayo Gaona, Alcorta Suero, Arce Cáceres, Rozas Beltrán, Mulder Bedoya, Chacón De Vettori, Yuyes Meza, Del Águila Cárdenas, Vieira Portugal y Tubino Arias Schreiber; las que fueron absueltas por el invitado.</i></p> <p><i>Luego, el Presidente de la Comisión le agradeció al invitado por su informe, invitándolo a retirarse de la sesión cuando lo estimen pertinente.</i></p>
<p>Término</p>	<p><i>La versión transcrita de la sesión forma parte de la presente acta.</i></p> <p><i>Siendo las 14.24 horas, se levantó la sesión.</i></p>





CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Firmas		
	 CARLOS TUBINO ARIAS SCHREIBER Presidente	 VÍCTOR ANDRÉS GARCÍA BELAÚNDE Vicepresidente